



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 27/2014

En la ciudad de San Juan, a los 28 días del mes de Agosto de 2014, siendo las 20,30 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2014; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 106/14: INFORME del Arbitro Gustavo García – PARTIDO: UD Bancaria vs. Colón – División: Junior – Disputado el 09/08/2014.

INFORMADO: Flores Sergio

VISTO: el informe del árbitro del encuentro y atento al descargo efectuado por el jugador, este HTP advierte que dicho comportamiento se encuentra estipulado el Art. 25 inc 9 del C.P. y se sanciona con 3 (tres) fechas de suspensión y CONSIDERANDO: que visto el descargo presentado, este HTP analiza la situación planteada, pudiendo advertir que por circunstancia inherente al partido, el jugador Flores, como lo reconoce en su descargo, fue una situación que puede dar lugar a una situación como la descrita. Por ello y en virtud del reconocimiento expreso, lo cual es meritorio; Este H.T. de Penas RESUELVE: Aplicar al jugador Sergio Flores del club Colon Jr.- 2 (dos) fechas de suspensión a partir de su expulsión. Comunicación a cargo del club.

Exp. 112/14: INFORME del Arbitro Oscar Lial – PARTIDO: B.Hispano vs. S.E.C. – División: Junior– Disputado el 04/08/2014.

INFORMADO: Darío Lima

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Darío Lima con lo estipulado en el Art. 25 inc d del CP. Con 3 (tres) fechas de suspensión a partir de su expulsión. Comunicación a cargo del club.

Exp. 104/14: INFORME del Arbitro Silvio Alcaide– PARTIDO: C Valenciano vs. S.E.C. – División: Primera– Disputado el 06/08/2014.

INFORMADO: Gomez Gonzalo

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al jugador Gonzalo Gomez con lo estipulado en el Art. 25 inc d del CP. Con 3 (tres) fechas de suspensión a partir de su expulsión. Comunicación a cargo del club.

Exp. 113/14: INFORME del Arbitro Armando Vieyra – PARTIDO: UD Bancaria vs. D Aberastain – División: Primera– Disputado el 26/08/2014.

INFORMADO: Angelo Digiorgis

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al jugador Angelo Digiorgis, del club Aberastain para el día 02/09/14 a las 20hs, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando provisoriamente suspendido. Comunicación a cargo del club.

Exp. 114/14: INFORME del Arbitro Gonzalez Ricardo – PARTIDO: UD Bancaria vs. D Aberastain – División: Primera– Disputado el 26/08/2014.

INFORMADO: Lopez Marcelo

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al jugador Lopez Marcelo, del club Aberastain para el día 02/09/14 a las 20hs, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando provisoriamente suspendido. Comunicación a cargo del club.

Dr. José Luis Fernández

Dr. Ariel Conti

Dr. Juan José Peluc

PUBLICACION DE LA PRESENTE: 29/08/2014